



RESUMEN EJECUTIVO

LEY Nº 10.208

Fecha 07 / 11 / 2014

DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA
ROLAC S.A.

b) DNI O CUIT 30-71182193-3 c) NACIONALIDAD ARGENTINA

d) DOMICILIO AVENIDA GUEMES Nº353 - CORONEL MOLDES (CP 5847)

e) TELÉFONO 0358-488062 f) CORREO ELECTRONICO jorgeroggero@live.com

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

ELABORACIÓN DE CREMA Y QUESOS

CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA

GERARDO BAUTISTA ECHEVERRÍA

b) NÚMERO DE REGISTRO 196 c) CORREO ELECTRONICO GBECONSULTORA@HOTMAIL.COM

PROYECTO

a) DENOMINACIÓN PLANTA ELABORADORA DE CREMA Y QUESOS

b) TIPO INDUSTRIA LÁCTEA

c) OBJETIVO Y PROPÓSITO

Industrializar leche con fines económicos, incrementando el valor agregado de la producción primaria produciendo hormas de queso para consumo humano.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) 33° 39' 07.99" S - 64° 39' 10.88" W

e) INVERSIÓN TOTAL \$1.500.000

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto corresponde a una planta totalmente nueva. Se ubica a 4 Km al oeste de la localidad de Coronel Moldes y los caminos principales se mantienen en muy buen estado durante todo el año. En la vecindad del establecimiento, a 150 metros de la radicación industrial se ubica una vivienda.

La empresa está autorizada en su radicación por la Municipalidad de Coronel Moldes.

La leche producida proviene de tambos mecanizados propios que se ubican en proximidades de la fábrica, todos a más de 5.000 m de la misma.

La estructura edilicia general corresponde a dos construcciones: la nave de producción y la sala de máquinas y área de servicios del personal.

La nave principal esta totalmente construida en mampostería, a excepción de sus techos que son de material de plástico sanitario. Toda esta nave se construye por debajo de un tinglado estructural con techo de zinc.

La sala de máquinas y área de servicios del personal están construidas en mampostería. El techo de la sala de máquinas y su pared oeste (opuesta a la dirección de la nave principal) son fusibles, debido a la presencia de la caldera a leña.

La capacidad instalada de la planta es de 10.000 lt de leche diarios y corresponde a una planta de alta eficiencia en el consumo de agua, está previsto un consumo no mayor a 1,0 lt de agua por litro de leche recibida (relación 1:1). El proyecto contempla una planta de tratamiento de efluentes líquidos industriales (tratamiento biológico) con capacidad para tratar 10 m³ por día.

La planta elaboradora de quesos tiene equipamiento e infraestructura para recolectar todo el suero producido y destinarlo a la alimentación del ganado bovino propiedad de la empresa.

En la colección de efluentes se ubican cámaras de inspección seguidas de una cámara colectora general. Finalmente son derivados al sistema de tratamiento, expuesto debajo, ubicándose los receptores finales a más de 150m al S de la planta.

Los efluentes cloacales son tratados independientemente (no se mezclan con los industriales), pasando por cámara séptica y finalmente recibidos en pozo absorbente.

La planta prevé incorporar no más de 10 operarios una vez alcanzada la capacidad máxima de producción. Se prevé un consumo de 0,2 m³ por día de agua para servicios del personal.

Los productos lácteos elaborados responden a quesos de pasta dura, semidura y blanda, comercializando además la crema industrial excedente del proceso de elaboración.

SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE: La población afectada es de carácter rural. La zona donde se emplaza la fábrica no cuenta con curso de agua superficial.

El clima es templado con estación seca, registrándose una temperatura media anual de 25 °C aproximadamente. Las temperaturas medias más altas se alcanzan en los meses de diciembre-enero con una media superior a los 29,4°C y las medias más bajas ocurren en el mes de julio con una media inferior a los 4,2°C. Las precipitaciones pluviales medias alcanzan en esta zona los 846,8 mm anuales, siendo noviembre a marzo los meses de lluvias más copiosas, alcanzando valores de hasta 180 mm en 30 días, aunque lo usual es que la máxima mensual para primavera y verano no supere los 131 mm.

f) CONTINUACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO

Un alto y considerable porcentaje de los días de la temporada de verano y primavera registran vientos predominantes del sector N con una velocidad media de 10 km/h. En verano puede observarse la presencia de vientos del sector S, con velocidades de hasta 40 km/h, especialmente en aquellos días donde previamente se registraron temperaturas muy altas (por encima de los 34°C). En otoño e invierno, existen días sin presencia de vientos. El invierno se presenta frío, con alta humedad relativa ambiente durante las primeras y últimas horas del día, presencia de nieblas matinales y algunas heladas especialmente en junio y julio.

La evaporación media es de 1.200 mm/m² anuales, sin la presencia de vientos, y ese mismo valor medio puede alcanzar valores de hasta un 30% más, con la presencia de vientos, especialmente en los meses de verano y primavera. Estos valores son dependientes de la presencia de vientos (directamente proporcional) y de la Humedad Relativa Ambiente (inversamente proporcional).

El agua es proveniente de subsuelo y extraída por bombeo desde pozo de captación, el caudal aproximado es de 12 m³ diarios a capacidad instalada más el volumen para servicios a empleados según el siguiente cálculo para el primer año:

Agua para producción: 10 m³/día

Agua para servicios de personal: 2 m³/día.

0.2m³/persona/día x 10

TOTAL: 12 m³/día

• Cálculo para aplicar a 25 días de elaboración/mes.

El principal agente de contaminación es el suero de quesería que será destinado en un 100% con fines de alimentación animal.

Prácticamente las emisiones a la atmósfera corresponden solo a dióxido de carbono y vapor de agua, producto de la combustión completa de la leña en la caldera de generación de vapor. Los monitoreos de las emisiones se analizan por laboratorios autorizados y se registran los controles. El establecimiento ha solicitado a la Secretaría de Recursos Hídricos la autorización de Uso Precario de Aguas Subterráneas. Expte. N°: 0416-000500/14. El agua obtenida es sólo para consumo del establecimiento. Se han realizado análisis del agua de acuerdo lo exigido por la legislación vigente, no observándose signos de contaminación.

La disposición final de los efluentes industriales se encuentra en trámite ante Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba. Expte. N° 0416-000500/14. La generación es discontinua, dependiendo de los horarios de trabajo asignados. Lunes a sábados de 4 hs a 12 hs. Los efluentes están compuestos por agua, pequeñas cantidades de detergentes biodegradables y arrastres del lavado de pisos, equipos y utensilios. No poseen descargas de suero. Los restos de leche y suero que puedan eliminarse son propios de los arrastres de enjuagues de camiones, tanques, tinas y moldes. Se estima del efluente mínima de 21°C y máxima de 40°C. El sistema de tratamiento consta de una cámara colectora de efluentes industriales, con tamiz de 0.1 mm (desbaste mecánico), ecualización estática, Cámara desengrasadora–decantadora de 5 etapas, 3 lagunas (anaerobia, facultativa y de maduración final). Posible utilización del efluente tratado para riego de superficie arbolada. Capacidad de tratamiento 12 m³/día. El proyecto estima que los barros serán eliminados por la Municipalidad de Coronel Moldes, como residuos desecados sólidos.

El destino de las descargas cloacales es una cámara séptica y pozo absorbente (50 m³ mensuales). La planta no genera residuos peligrosos. (falta residuos solidos en adelante)